



Universidad Nacional de Salta
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336
E-mail: cisec@unsa.edu.ar
presiden@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

**"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL
PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR.
CÉSAR MILSTEIN"**

Salta, 29 de setiembre de 2021

EXPTE N° 16.053/21

RES.CI.N° 646-21

VISTO:

La Nota N° 1130/2021 del presente expediente, mediante la cual la Dra. Ledesma Rossana solicita la compra de insumos en el marco del PROGRAMA DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN UNIVERSIDADES NACIONALES- AÑO 2020, para su proyecto "PIE-CIUNSa N° 2.691"; y,

CONSIDERANDO:

Que el objetivo de la convocatoria es fomentar la investigación interdisciplinaria que permita el abordaje multidisciplinario del conocimiento aplicado y promover la investigación en temas estratégicos y/o de impacto regional.

Que mediante Resolución N° 053/2021-CCI en su artículo 1°, se dispone aprobar la ejecución del Proyecto Interdisciplinario en Temas Estratégicos PIE-CIUNSa N° 2.691 denominado "Destino Cafayate y Quebrada de las Conchas (Salta). Comunicación pública de la ciencia y turismo responsable", bajo la dirección de la Dra. Ledesma Rossana.

Que mediante RESOL-2019-85-APN-SECPU#MECCYT y RESOL-2019-95-APN-SECPU#MECCYT, el Consejo de Investigación dispone de los fondos necesarios para financiar los objetivos específicos y subproyectos aprobados mediante Resolución N° 351/2019-CCI.

Que por Nota N° 1130/2021, la Dra. Ledesma solicita la adquisición de 60 (sesenta) Mascarillas /barbijos Atom Protect antivirales adultos, motivando la solicitud la necesidad de iniciar las primeras etapas de trabajo proyectadas (preparación de materiales para la capacitación) a fin de dar continuidad a la ejecución del proyecto.

Que en la presente Contratación se han cumplimentado todos los requisitos contemplados en la Resolución Ministerial N° 763/2018/MECCYT sobre Normas Generales de Rendición de Cuentas de fondos otorgados por la Secretaría de Políticas Universitarias.



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

**"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL
PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR.
CÉSAR MILSTEIN"**

Que en consecuencia cabe considerar lo aconsejado en el Informe de Pre-adjudicación de fecha 29 de setiembre de 2021.

Que se cuenta con los fondos necesarios para afrontar la erogación.

POR ELLO:

**LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Autorizar la compra de 60 (sesenta) Mascarillas /barbijos Atom Protect antivirales adultos en el marco del PROGRAMA DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN UNIVERSIDADES NACIONALES- AÑO 2020, "PROYECTO INTERDISCIPLINARIO EN TEMAS ESTRATÉGICOS PIE N° 2.691", al proveedor que se menciona a continuación:

ATOM PROTECT – GENEROS Y DISEÑO S.R.L. (CUIT 30-71079477-0) con domicilio en Moreno N° 3501 C1752 Lomas del Mirador Buenos Aires, por ser la oferta más conveniente, dadas las especificaciones técnicas y la cotización ofrecida, ajustándose a lo solicitado, por la suma total de \$ 23.553,12 (PESOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES CON 12/100).)

ARTÍCULO 2º: Imputar el presente gastosegún el siguiente detalle:

R.5904.051.006.019.16.07.00.00.06.00.2.0.0.0000.1.21.3.5.....\$ 23.553,12

ARTÍCULO 3º: Autorizar el pago por adelantado del monto indicado en el artículo anterior

ARTÍCULO 4º: Hágase saber a la Dra. Ledesma Rossana Directora del Proyecto Interdisciplinario en Temas Estratégicos PIE N° 2.691 y al Área Contable a sus efectos.-


Dr. RICARDO D. QUINTEROS
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. LIZ S. NALLINI
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa